

## ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA NO. 0037-CCS-FGE-2026

### COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVA A CABO EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR Y DESIGNAR A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

**LUGAR:** Sala de reuniones de la Comisión Ciudadana de Selección  
(Amazonas N35-151 y Japón)

**FECHA:** Miércoles, 3 de junio de 2026

**HORA:** Instalada a las 12:00 – Concluida a las 12:21

**MODALIDAD:** Presencial

Siendo las doce horas del día tres de junio de dos mil veintiséis, la abogada Cynthia Jacho Tipán, presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, solicita al abogado David Soria Tamayo, secretario de la Comisión, que proceda con la constatación de la presencia de los comisionados y la verificación del quórum.

El secretario procede a informar que existe el quórum reglamentario para iniciar la Sesión Administrativa No. 0037-CCS-FGE-2026, con la presencia de ocho comisionados:

- Abogada Ericka Katherine Aguagüña Moposita → **Presente**
- Abogada Cynthia Alexandra Jacho Tipán → **Presente**
- Doctor Hugo Vicente Ludeña Eras → **Presente**
- Doctora Zoila Amada Echeverría Zambrano → **Presente**
- Magíster Cristian Santiago Arpi Tapia → **Presente**
- Magíster Pamela Teresa Garay Mateo → **Presente**
- Magíster Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto → **Presente**
- Magíster David Eduardo Flores Brandt → **Ausente (justificación presentada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0353-M)**
- Licenciado Tayron Michael Valarezo Eras → **Presente**

Así como la presencia de las veedoras, señora Luz Montero, Marlene Tituaña, Marlene Vinueza.

A continuación, la presidenta de la Comisión procede a declarar instalada la Sesión Administrativa, y dispone al secretario que dé lectura al orden del día constante en la convocatoria notificada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0349-M de fecha 2 de junio del presente año.

**Orden del Día de la Convocatoria a Sesión Administrativa No. 0037-CCS-FGE-2026:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0036-CCS-FGE-2026, celebrada el viernes 29 de mayo de 2026; y resolución.
2. Aprobación del Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación, mismo que será remitido al pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para su conocimiento; y resolución.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión dispone al secretario que proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día.

(Se procede a la votación nominal):

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Ericka Katherine Aguagüiña Moposita- <b>CIUDADANÍA 1</b>	<b>A favor</b>
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras- <b>CIUDADANÍA 3</b>	<b>A favor</b>
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano- <b>CIUDADANÍA 4</b>	<b>A favor</b>
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia- <b>CIUDADANÍA 5</b>	<b>A favor</b>
5.	Pamela Teresa Garay Mateo- <b>FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</b>	<b>A favor</b>
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto- <b>FUNCIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>A favor</b>
7.	David Eduardo Flores Brandt- <b>FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)</b>	<b>Ausente (justificación presentada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0353-M)</b>
8.	Tayron Michael Valarezo Eras- <b>FUNCIÓN ELECTORAL</b>	<b>A favor</b>
9.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán- <b>CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)</b>	<b>A favor</b>

Proclamación de resultados: aprobado el orden del día con ocho votos afirmativos.

Retoma la palabra la presidenta de la Comisión y dispone al secretario que dé lectura al primer punto del orden del día.

### **Primer Punto del Orden del Día:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0036-CCS-FGE-2026, celebrada el viernes 29 de mayo de 2026; y resolución.

En este punto, pide el uso de la palabra el doctor Hugo Ludeña Eras para presentar moción verbal de aprobación del acta de la Sesión Administrativa No. 0036-CCS-FGE-2026, celebrada el viernes 29 de mayo de 2026, junto con la correspondiente grabación,

indicando, en su motivación, lo siguiente: “De acuerdo a las atribuciones que nos confiere la normativa prevista en los artículos 79, 81 y especialmente el artículo 77, inciso cuarto, del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades, que establece que de cada sesión se levantará un acta resumen que junto con la grabación deberá ser aprobada en la siguiente sesión mediante resolución, me permito presentar la siguiente moción respecto al primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la Sesión Administrativa No. 0036-CCS-FGE-2026, celebrada el viernes 29 de mayo de 2026, y su respectiva resolución. Hasta ahí la moción que presento, señorita Presidenta, que solicito sea sometida a votación de esta Comisión”. Esta moción es apoyada por la magister Pamela Garay Mateo y la abogada Ericka Aguagüña Moposita.

En este estado, la presidenta de la Comisión dispone al secretario que proceda a tomar la votación respecto del primer punto del orden del día.

(Se procede a la votación nominal, primer punto del orden del día):

<b>MOCIÓN:</b>		
1. “Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0036-CCS-FGE-2026, celebrada el viernes 29 de mayo de 2026; y resolución”.		
	<b>MIEMBROS</b>	<b>VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN</b>
1.	Ericka Katherine Aguagüña Moposita– <b>CIUDADANÍA 1</b>	<b>A favor</b>
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– <b>CIUDADANÍA 3</b>	<b>A favor</b>
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– <b>CIUDADANÍA 4</b>	<b>A favor</b>
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– <b>CIUDADANÍA 5</b>	<b>A favor</b>
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– <b>FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</b>	<b>A favor</b> (conforme lo prevé el artículo 77, inciso cuarto, en concordancia con el artículo 81 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, corresponde a este cuerpo colegiado aprobar las actas de las sesiones administrativas; es así que, en virtud de que el proyecto de acta enviado con la convocatoria a la presente sesión administrativa reúne todos los requisitos y contiene los puntos tratados y aprobados en la sesión administrativa No. 0036-CCS-FGE-2026, mi voto es a favor).
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– <b>FUNCIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>A favor</b> (de conformidad al inciso cuarto del artículo 77, en

		<i>concordancia con el artículo 81, del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades, mi voto es a favor).</i>
7.	David Eduardo Flores Brandt– <b>FUNCIÓN EJECUTIVA</b> <b>(VICEPRESIDENTE)</b>	<b>Ausente (justificación presentada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0353-M)</b>
8.	Tayron Michael Valarezo Eras– <b>FUNCIÓN ELECTORAL</b>	<b>Abstención</b> ( <i>en virtud de que presenté una calamidad doméstica el día viernes y no asistí a la referida sesión, mi voto es en abstención).</i>
9.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– <b>CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)</b>	<b>A favor</b>

Proclamación de resultados: Se aprueba el primer punto del orden del día con siete votos afirmativos.

### **Segundo Punto del Orden del Día:**

2. Aprobación del Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación, mismo que será remitido al pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para su conocimiento; y resolución.

En este punto, pide el uso de la palabra el magister Santiago Arpi Tapia para presentar moción verbal para la aprobación del Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación, indicando, en su motivación, lo siguiente: *“Esta Comisión Ciudadana, apegada a los términos que establece la normativa específica que rige el desarrollo de este Concurso de Méritos y Oposición para elegir y designar al Fiscal General del Estado, ha cumplido a cabalidad con los términos establecidos que normativamente se establecen, tanto más que, al día de hoy, de conformidad con lo que determina el artículo 42 de la reglamentación específica, esto es, la Codificación del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, mociono que se apruebe el Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación, informe final en el que constan motivadamente tal como dice la norma, las actividades realizadas por esta Comisión, las sesiones efectuadas y las actividades de cada uno de nosotros como comisionados, así como las asistencias y los resultados de las fases, de igual manera consta un listado de todas y cada una de las solicitudes que se han presentado a esta Comisión Ciudadana y que han sido atendidas en legal y debida forma, en ese sentido, mociono que se apruebe el presente informe, y que una vez aprobado se remita y se notifique al pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por intermedio de secretaría, a fin de que conozcan en el Pleno sobre este informe final, y que esta Comisión pueda continuar con el desarrollo de la siguiente fase”*. Esta moción es

apoyada por la abogada Cynthia Jacho Tipán, por el doctor Hugo Ludeña Eras, y por el licenciado Tayron Valarezo Eras.

A continuación, la presidenta dispone que por secretaría proceda a dar lectura a la parte pertinente del Informe Final de Calificación de Méritos, esto es, el número de expediente con la nota final que obtuvieron los postulantes en carrera en la Fase de Méritos y Recalificación, así como las recomendaciones y conclusiones del referido informe.

Hecho lo cual, la presidenta de la Comisión dispone al secretario que proceda a tomar la votación respecto del segundo punto del orden del día.

(Se procede a la votación nominal, segundo punto del orden del día):

<b>MOCIÓN:</b>		
2. <i>“Aprobación del Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación, mismo que será remitido al pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para su conocimiento; y resolución”.</i>		
	<b>MIEMBROS</b>	<b>VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN</b>
1.	Ericka Katherine Aguagüña Moposita- <b>CIUDADANÍA 1</b>	<b>A favor</b>
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras- <b>CIUDADANÍA 3</b>	<b>A favor</b> (conforme al artículo 42 del Reglamento, por cuanto el informe reúne todos los requisitos, mi voto es a favor).
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano- <b>CIUDADANÍA 4</b>	<b>A favor</b>
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia- <b>CIUDADANÍA 5</b>	<b>A favor</b> (por cuanto soy el proponente de la moción, mi voto es a favor).
5.	Pamela Teresa Garay Mateo- <b>FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</b>	<b>A favor</b> (en virtud de que el proyecto de Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación enviado como documento habilitante de la convocatoria a la presente sesión administrativa, contiene motivadamente las actividades realizadas, sesiones efectuadas, y actividades de esta Comisión Ciudadana y de Selección, y los resultados de la Fase, así como el detalle de las peticiones que se han efectuado a esta Comisión, con sus respectivas respuestas, conforme lo establece el artículo 42 de la Codificación del Reglamento para el Concurso de Méritos y

		<i>Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, mi voto es a favor).</i>
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– <b>FUNCIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>A favor</b> (de conformidad a los numerales 3, 4, 6 del artículo 10 y al artículo 42 de la Codificación del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, mi voto es a favor).
7.	David Eduardo Flores Brandt– <b>FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)</b>	<b>Ausente (justificación presentada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0353-M)</b>
8.	Tayron Michael Valarezo Eras– <b>FUNCIÓN ELECTORAL</b>	<b>Ausente</b> (de conformidad con los numerales 3, 4 y 6 del artículo 10 y artículo 42 de la Codificación del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, es potestad de esta Comisión Ciudadana de Selección realizar el Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación, y poner en conocimiento del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para proceder con la siguiente fase del concurso, en tal virtud expreso mi voto a favor de aprobar el Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación, y que éste sea notificado al pleno del CPCCS, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del reglamento antes establecido).
9.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– <b>CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)</b>	<b>A favor</b> (de conformidad con el artículo 42 del reglamento del presente concurso, y en virtud de que este Informe Final de la Fase de Méritos y Recalificación

		<i>contiene: 1) marco normativo, 2) antecedentes, 3) objetivo general y objetivos específicos, 4) actividades realizadas y sesiones efectuadas, 5) asistencias y resultados, 6) solicitudes de recalificación y solicitudes externas realizadas a la Comisión Ciudadana, 7) conclusiones, y 8) recomendaciones, mi voto es a favor).</i>
--	--	--

Proclamación de resultados: Se aprueba el segundo punto del orden del día con ocho votos afirmativos.

En este estado, la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección solicita al secretario que proceda a informar a la Comisión si existen más puntos del orden del día.

De su lado, el secretario indica que no existen más puntos a tratar el día de hoy.

Sin más temas que tratar la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado declara concluida la Sesión Administrativa No. 0037-CCS-FGE-2026 a las doce horas con veintiún minutos.

**Razón:** Para constancia de lo actuado, firma la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección, conjuntamente con el secretario de la Comisión, quien certifica la veracidad del contenido de la presente acta.

Cynthia Alexandra Jacho Tipán  
**PRESIDENTA**  
**CCS-FGE**

David Eduardo Soria Tamayo  
**SECRETARIO**  
**CCS-FGE**